



VEN OPACIDAD

Advierten lejanía en estándares de ciencia

Especialista dice que la desaparición de fondos va a golpear muchísimo a la comunidad

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Con la eliminación de la cláusula que obliga al Estado a destinar, al menos, el 1% del PIB a la investigación y el desarrollo científico, "nos alejamos cada día más de los estándares para el financiamiento de la ciencia", alertó Brenda Valderrama Blanco, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM.

"También desaparecen los instrumentos para hacerlo, desaparecen los fondos y queda estrictamente prohibido por ley crear fideicomisos. Todo eso va a golpear muchísimo a la comunidad científica, no sólo porque habrá pocos recursos, sino porque los recursos van a estar administrados de una forma poco transparente, eficaz y poco útil", señaló.

En entrevista para

Imagen Radio, la investigadora, miembro de la Red ProCienciaMx, consideró que de nada servirá la creación de una nueva ley, si no se crean instrumentos para que los recursos destinados a la ciencia se distribuyan de manera equitativa a los diferentes rubros.

"Si en la ley no se crean los instrumentos para que eso se realice de una forma correcta serán palabras vanas. La versión de la ley que se ingresó a la Cámara de Diputados, no sólo es una redacción muy confusa, sino que además los estados no son considerados como se deberían considerar, y a nivel de ley se dejan ya programas, no probados, que son de este gobierno", indicó.

Para Valderrama Blanco la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, "tiene una fuerte carga ideológica", que "busca mermar la participación de la iniciativa privada en todo lo que tiene que ver con la investigación científica".

Además de que, dijo:



La nueva ley busca mermar la participación de la iniciativa privada en todo lo que tiene que ver con la investigación científica."

BRENDA VALDERRAMA
ACADEMICA DE LA UNAM

"trata de desvincular a las instituciones, de que todos los recursos sean a título personal con el riesgo de que se vuelvan clientelares, que no respondan directamente con las características que necesitamos del gasto público, sino que se privatice el dinero".

La Investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, señaló que dicha iniciativa también "trata de eliminar la participación de todas las instituciones de educación superior o de centros públicos de investigación y de los mismos investigadores, sobre las decisiones de cómo se asignan los recursos".